



ACTA ORDINARIA No. CDJNC/001/2025

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA “JUNTAS NOS CUIDAMOS” EJERCICIO FISCAL 2025.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa el despacho de la Titular de La Coordinación General de Combate a la Desigualdad y Presidenta del Comité **Norma Angélica Aguirre Varela**, ubicado en Avenida 5 de febrero, con número 249, en la colonia Las Conchas, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los ciudadanos integrantes del Comité Dictaminador, en cumplimiento a lo establecido por las Reglas de Operación del Programa “Juntas nos Cuidamos” ejercicio fiscal 2025, aprobadas y autorizadas en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el 30 de enero de 2025 y publicado el 04 de febrero de 2025 en la Gaceta Municipal de Guadalajara, mediante decreto Municipal número D 13/12/25, entrando en vigor el día de su publicación en el referido medio oficial de difusión, por el que se creó éste comité dictaminador, constituido como un ente público, que tiene como finalidad velar por los intereses de la ciudadanía, con carácter deliberativo y resolutivo respecto a la valoración y asignación de subsidios, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del programa “Juntas nos Cuidamos”, ejercicio 2025.

Misma que se desarrolló de la siguiente manera:

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Es un honor darles la bienvenida a esta Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria al comité dictaminador del programa **Juntas nos Cuidamos**, que se desarrolla en la oficina de La Coordinación General de Combate a la Desigualdad, por lo de conformidad con las reglas de operación del programa Juntas nos Cuidamos solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar a los integrantes del comité a efecto de comprobar la existencia del quórum legal y proceder al desarrollo de la sesión, por favor.



SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

Como lo instruye Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia;

- 1.- Licenciada Norma Angélica Aguirre Varela,... presente.
- 2.- Juan Carlos Munguía Franco,... presente.
- 3.- Juan francisco Castellanos Horta,... presente.
- 4.- Licenciado José Manuel Valdivia Vitela,... presente.

Dos organizaciones del consejo consultivo, mismas que no se presentan por aun no haberse conformado dicho consejo y el de la voz el Secretario Técnico Abel Lorenzo Ulloa, informo a la presidencia que se encuentra con el quórum legal para sesionar con 5 cinco de 7 siete integrantes.

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Siendo las 15 quince horas con 53 cincuenta y tres minutos del día 12 doce de marzo del 2025 dos mil veinticinco se declara la existencia del quórum legal para sesionar, contando con el quórum legal solicitado al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

Como lo instruye Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria.

Primero: Bienvenida.

Segundo: Lista de asistencia de declaración del quórum legal.

Tercero: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Cuarto: Instalación del comité del programa social **Juntas nos Cuidamos**

Quinto: Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizarse en la convocatoria

Sexto: Asuntos varios.

Séptimo: Clausura de la sesión.

Es cuanto Presidenta.



PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Queda a consideración de los integrantes del comité el proyecto del orden del día por lo que sí están de acuerdo con el mismo, favor de manifestarlo levantando su mano, **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en el cuarto punto de la orden del día, en la instalación del comité del programa social Juntas nos Cuidamos para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día declaro formalmente instalados los trabajos de este comité dictaminador, agradezco su presencia y el compromiso que hacen para garantizar la transparencia en la asignación de recursos destinados a los proyectos a las organizaciones de la sociedad civil asegurando un impacto positivo en beneficio de las y los tapatíos de esta manera fortalecemos la corresponsabilidad entre el Gobierno Municipal y las OSC trabajando juntos por el bienestar de nuestra sociedad, aprovechando para presentar a Abel Lorenzo Ulloa como Secretario Técnico de este comité y jefe de programa **Juntas nos Cuidamos**, pasando al quinto punto del orden del día cada integrante de este comité tiene en su poder una carpeta misma que contiene la propuesta de formatos a utilizarse en la presentación de proyectos por parte de las Organizaciones de las Sociedades Civiles en este programa por ello le solicito al Secretario Técnico, que nos exponga en qué consisten dichos formatos.

SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

Como lo instruye Presidenta, de inicio me gustaría comentar que éste es un programa dirigido a personas jurídicas, que estas a su vez atienden o benefician a personas físicas, el programa consiste en la presentación de un proyecto por cada organización de la sociedad civil que cumple con ciertas especificaciones establecidas en reglas de operación y la misma convocatoria esto sin que los limite a ellos a que puedan agregar información o documentación que de acuerdo con la naturaleza de su proyecto consideren sean necesarias para su comprensión, aprobación y ejecución en su caso, tomando en cuenta que es el único medio para transmitir a este comité la esencia del proyecto, sin más les presento el primer formato que denominamos cedula de recepción de documentos, misma que se encuentra en sus carpetas, documento en el cual quedan asentados los documentos que entrega la OSC, para su participación sin que esto implique una revisión de los mismos.



TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, JUAN CARLOS MUNGUÍA FRANCO

Importante señalar aquí, perdón, si ustedes me permiten el uso de la voz, el motivo del formato es para identificarlo como acuse de los documentos que se entregan, también se me hace importante señalar que muchas de las OSC, bien pueden no integrar algún documento para que pueda participar en el programa por lo que es importante realizar una revisión posterior ardua para el cumplimiento legal de los requisitos.

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Entendido.

SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

En segundo lugar tenemos la carta declaratoria bajo protesta de decir verdad, en la que manifiestan su interés en participar en el programa y en general que no cuentan con algún conflicto de interés además de que se comprometen a ejecutar el proyecto conforme las reglas de operación y la convocatoria, finalmente tenemos el formato para la presentación de proyectos el cual se divide en cinco partes, **la primera**; siendo la de datos generales la cual evidentemente contiene los datos generales de la osc, **el segundo**; y desde mi punto de vista la parte medular de todo el proyecto es el resumen ejecutivo en el cual deberán de plasmar el nombre del proyecto, domicilio donde se lleva a cabo el proyecto, trayectoria de la organización de la sociedad civil, antecedentes del proyecto, descripción del proyecto, justificación del proyecto, objetivos del proyecto, objetivos específicos del proyecto y la descripción y número de beneficiarios proyectados, si se dan cuenta dentro de los formatos, existe una pequeña guía de cómo se deben de ir llenando, que esto insisto valga la redundancia, sirve como guía a las organizaciones de las sociedades civiles, siendo esto el mínimo indispensable requerido para la comprensión de los proyectos, las organizaciones pueden agregar todo aquel documento que consideren necesario de acuerdo a la naturaleza de su proyecto, integrar para su mejor comprensión o aprobación teniendo en cuenta que los proyectos son de diversa naturaleza de acuerdo al objeto social de cada una de ellas, de las OSC, continuemos con la **tercera parte**, que sería el cronograma y las acciones. **En cuarto lugar tenemos como presupuesto**, quiero mencionar en este punto que el presupuesto deberá de estar integrado una parte como corresponsabilidad, que deben de integrar las organizaciones de las



asociación civil y otra parte la pondrá el gobierno de Guadalajara a través de este programa y la suma de ambas son las que nos dará el valor total de proyecto, **y quinto punto**, continuamos con las cotizaciones, es un pequeño formato de cotizaciones al final, este deberá de estar respaldado por dos cotizaciones físicas que entreguen las organizaciones de la sociedad civil, todo esto está respaldado por las reglas de operación y la convocatoria para el programa, quedo a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario al respecto, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Muchas gracias, estos son los formatos y si están de acuerdo con ellos, solicito al secretario técnico, a proceder con la votación.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA, JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA.

Tengo una observación, en comités pasados, se aprueban también la convocatoria, no se sí, ¿en esta ocasión no viene la convocaría en la instalación? en la aprobación de la convocatoria del programa.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, JUAN CARLOS MUNGUÍA FRANCO

La convocatoria no ha sido publicada, por ese motivo no podemos aprobarla nosotros.

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

La tenemos en revisión aun, a si que, quisimos por los tiempos ya que estamos en los límites de instalar el comité y en cuanto... esperamos el día de mañana tener ya un visto bueno de planeación para estar en condiciones del lanzamiento de la convocatoria.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA, LIC. JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA.

Igual y nada más validar en reglas de operación sí es facultad del comité aprobarla porque, recuerdo que no, porque a veces la presentan pero solo por conocimiento.



PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Exactamente.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, JUAN CARLOS MUNGUÍA FRANCO

Si gustan la podemos hacer llegar de manera digital para que le den una revisada, lo que pasa es que el documento no es público.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA, JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA.

Sí, sí sería importante, para revisarla.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, JUAN CARLOS MUNGUÍA FRANCO

Aunque ya se revisaron.

SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

Si me lo permite Presidenta, con todo gusto, a la brevedad les hacemos llegar tanto las reglas de operación ya aprobadas y el proyecto de convocatorias si usted está de acuerdo.

PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, ABEL LORENZO ULLOA

Procedo a tomar la votación de aprobación para los formatos:

- 1.- Licenciada Norma Angélica Aguirre Varela,... A favor.
- 2.- Juan Carlos Munguía Franco,... A favor.
- 3.- Juan francisco Castellanos Horta,... A favor.
- 4.- Licenciado José Manuel Valdivia Vitela,... A favor.

Le informo Presidenta que se aprueba con 4 cuatro votos a favor.



PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

Muy bien, muchas gracias, para atender el sexto punto del orden del día pregunto a los miembros del comité; si alguien tiene algún otro asunto a tratar en esta sesión... no habiendo mas participaciones pasamos al último punto del orden del día.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 4 cuatro de la tarde con 2 dos minutos del 12 doce de marzo del 2025 dos mil veinticinco se declara terminada la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del comité dictaminador del programa Juntas nos Cuidamos, muchas gracias por su tiempo y asistencia.

Comité Dictaminador del Programa "JUNTAS NOS CUIDAMOS"

Integrantes:

Lic. Norma Angélica Aguirre Varela

Titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y
Presidenta del Comité.

Juan Carlos Munguía Franco

Titular de la Dirección de Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

En representación de la titular de la Contraloría Ciudadana del Gobierno de
Guadalajara.



► Combate a la
Desigualdad

8

Juan Francisco Castellanos Horta

En representación de la titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de
Guadalajara.

Abel Lorenzo Ulloa
Secretario Técnico.